

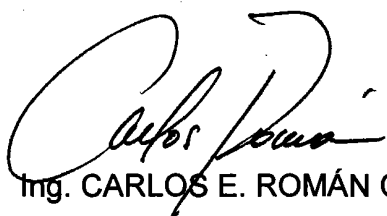
Quito, 13 de marzo del 2010.

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS**

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes señores accionistas el informe anual de comisario del ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2009.

Una vez revisados y verificados los estados financieros de la compañía, puedo manifestar lo siguiente:

- La compañía no ha operado durante este período.
- Los saldos de los balances reflejan la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2009.



Ing. CARLOS E. ROMÁN CH.

